

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Unidad Red de Datos UDNET
 Oficina Asesora de Tecnologías e Información
 Fortalecimiento y Modernización de la
Rubro: Infraestructura Tecnológica
Fecha: 11 de marzo de 2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Martha Cecilia Valdés Cruz
 Alejandro Paolo Daza Corredor

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad Distrital, cuenta con una infraestructura de nueva privada, la cual presta los siguientes servicios

2.1. Sistema de Virtualización para sistemas operativos server, donde se prestan los siguientes servicios

- 2.1.1. Laboratorio Programa de Archivística y Gestión de la Información Digital
- 2.1.2. NAC ISE
- 2.1.3. Monitoreo Solarwinds
- 2.1.4. Proyecto Museo Virtual

2.2. Servicio de filserver con conexión al sistema de almacenamiento y con políticas de backup, para las siguientes dependencias

- 2.2.1. Sistema financiero
- 2.2.2. Repositorio Biblioteca
- 2.2.3. Jurídica
- 2.2.4. Planeación
- 2.2.5. Secretaria General
- 2.2.6. OATI
- 2.2.7. Rectoría
- 2.2.8. Páginas Web
- 2.2.9. Control Interno
- 2.2.10. Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- 2.2.11. Vicerrectoría Académica
- 2.2.12. Publicaciones
- 2.2.13. Emisora

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2.2.14. Directorio Activo del dominio local udistrital.edu.co

2.3. Uso de la infraestructura

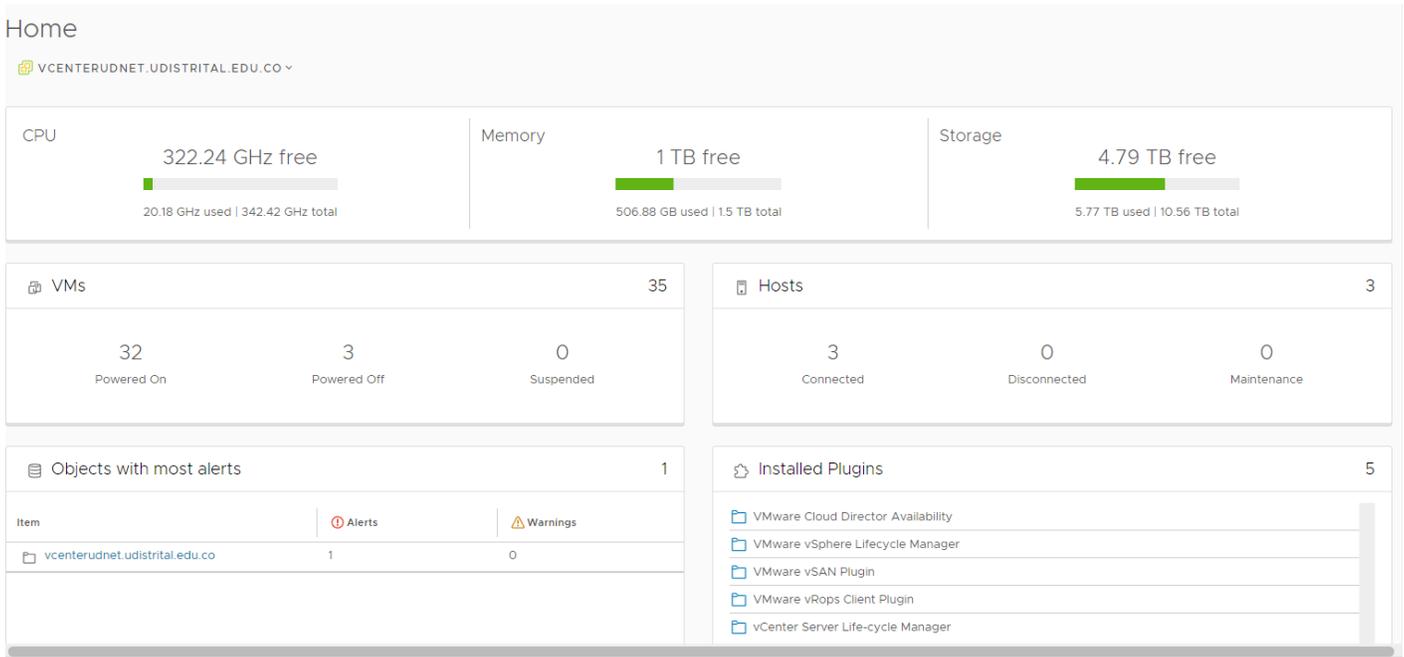


Imagen 1. Uso de la plataforma

Dentro del proyecto de inversión “Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica” liderado por la Red de Datos UDNET, en la vigencia 2024 se plantea el presente proyecto con el fin de ampliar la cobertura de los servicios de la nube privada, el almacenamiento para cada servicio y aumentar la protección en la Información institucional almacenada en este sistema, es necesario realizar la adquisición de un nuevo sistema de almacenamiento SAN cubrir las necesidades de la academia y el área administrativa.

De otra parte, en atención al valor del contrato a ser celebrado, deberá agotarse el trámite de una convocatoria pública, de que tratan los artículos 16 a 31 de la Resolución de Rectoría 262 de 2015, habida consideración de que el artículo 15 del Estatuto de Contratación de la Universidad prevé que: ‘Se utiliza cuando la cuantía a contratar sea mayor o igual a 500 SMMLV’, añadiendo que: ‘Mediante esta modalidad la Universidad invitará públicamente a través de su sitio web institucional a las personas naturales y/o jurídicas que se encuentren interesadas en contratar con la institución. La Universidad Seleccionará de las propuestas entregadas la más favorable para la Universidad según las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo (SAN) para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X			MAYO 2024

Tabla 1. Conveniencia y oportunidad

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

Los riesgos previsible en la ejecución del contrato, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin afectar el alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes, considerando que está a cargo del proponente la ejecución de las condiciones solicitadas en el contrato y a cargo de la Universidad el pago del valor pactado.

Los siguientes hacen parte de aquellos hechos constitutivos de riesgo, que a criterio de la Red de Datos UDNET pueden presentarse durante la ejecución del contrato:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
1 Incumplimiento, parcial o total, del contratista en la ejecución del contrato	Calidad de toda la solución objeto del contrato Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de la solución Pérdida de la mercancía por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista Incumplimiento de lo establecido en las especificaciones y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección	Oferente ganador	Moderado		X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	<p>No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.</p> <p>Incumplimiento de los tiempos en el cronograma</p> <p>Fallas en el soporte o en cuanto al personal para brindar dicho servicio requerido a la solución</p> <p>Divulgación de información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida</p>					
2	<p>Cambios en las condiciones iniciales por influencia de agentes externos</p> <p>Cambios normativos, tributarios y en la tasa de cambio, en este último caso, cuando algunas o todas las operaciones que demande la ejecución del contrato deban realizarse en moneda extranjera</p>	Oferente Ganador	medio - alto		X	
RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.						
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
3	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas	Universidad Distrital	Menor	X	
		El no pago del contrato, en la forma establecida.				
		Descripción imprecisa de características para la adquisición de toda la solución.				
		No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los términos y en el pliego de condiciones				
		Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.				
		Modificar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicar al contratista o sin contar con su consentimiento.				
		La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.				
	La no comunicación permanente, por parte del supervisor del contrato, con el oferente ganador del proceso de selección, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.					

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.1. Riesgos imprevisibles:

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados por parte de los proponentes.

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- 2.1.1. Cambios normativos y/o tributarios.
- 2.1.2. Atraso y sobre costos en la entrega de toda la solución requerida.
- 2.1.3. Efectos favorables o desfavorables de las alteraciones de la financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual
- 2.1.4. Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados
- 2.1.5. Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado.

4.2. Otros riesgos que se consideran:

Son los posibles hechos o circunstancias que se podrían presentar por la no ejecución del contrato.

Para los efectos del presente documento, se consideran como otros riesgos:

- 4.2.1. No es posible minimizar la pérdida de información institucional.
- 4.2.2. No poder ofrecer nuevos servicios que suplan las necesidades crecientes de la academia de la universidad.
- 4.2.3. Dificultad en la aplicación centralizada y bajo estándares institucionales de políticas de integridad y protección de la información lo cual se refleja en la vulnerabilidad de la información alojada en los PC y cuya protección depende exclusivamente del usuario final

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realiza solicitud de cotización mediante correo electrónico a los canales autorizados por los fabricantes HP, DELL, NetApp, PureStorage. Se envía cuadro para que se realice la cotización del equipo, sus componentes, el licenciamiento y los servicios a un año.

A continuación, se relacionan los canales a los cuales se realizó solicitud del estudio de mercado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO				
Ítem	Empresa	Nombre Contacto	Contacto	Correo Electrónico de Contacto
1	ITintegradores SAS	Jaime Cárdenas Duarte		soporte@itintegradores.com
2	Sonda Colombia	Angelica Hernández Beltrán	317 331 6579	angelica.hernandez@sonda.com
3	ColSistec	Luis Fernando Vásquez Aguirre	3153190286	lfvasquez@colsistec.com
4	REDCOMPUTO	Jairo Landazábal	319 5858948	jlandazabal@redcomputo.com.co
5	DATASEC	Ana Maria Gonzalez Muñoz		ana.gonzalez@datasec.com.co
6	Ética y Tecnología S.A.S	Jose Hernán Morales		comercial@eticaytecnologia.com
7	Negocios y Tecnología SAS	Hernán Adriano Zarate		comercial@nytec.com.co
8	NovoPangea Group SAS	Manary Rios		gerencia@novopangea.com.co

Tabla 2 Solicitud de cotización

Se recibieron 4 propuestas de las cuales ofertan servicios de acuerdo a lo solicitado por la Universidad, como se muestra a continuación.

TABLA 3 ANÁLISIS DE MERCADO

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Ética y Tecnología SAS	1. Adquisición, instalación, configuración, implementación y puesta en correcto funcionamiento Soporte tipo Premium 7X24 2. Vigencia del contrato 1 año 3. Soporte 1 años 7X24XNBD	Adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$ 904.000.000,00
2	REDCOMPUTO			\$ 773.500.000,00
3	Negocios y Tecnología SAS - Nytec			\$ 906.000.000
4	Novopangea			\$ 890.999.999,05
			VALOR PROMEDIO	\$ 868.624.999,77

Tabla 2. Análisis de Mercado

Nota: El promedio de las ofertas presentadas que cumplen con las características técnicas mínimas es de \$ 868.624.999,77, valor que se encuentra por fuera del presupuesto asignado, sin embargo, al realizar el promedio de las dos empresas con las ofertas más económicas se encuentra que el

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

promedio es de \$832.250.000 valor que se encuentra dentro del presupuesto asignado, por lo tanto, se toma como valor de estudio de mercado.

Revisión en Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente es una entidad creada por el gobierno que tiene por objetivo la administración de compras públicas a través de la creación de políticas unificadas. Dentro de las políticas se encuentra los acuerdos marco de precios (AMP) como herramientas para que el estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes. Los AMP vigentes se encuentran en la página de Colombia Compra Eficiente en la tienda virtual del estado colombiano Las cuales están categorizadas así:

Alimentos crudos.

- Salud.
- Seguros.
- Vestuario.
- Intendencia.
- Grandes Superficies.
- Servicios Generales.
- Tecnología.
- Transporte.
- Educación.

El presente proceso contractual aplica para la categoría de tecnología en la que se encuentran los siguientes productos:

- Software por catálogo
- Nube Privada III
- Nube pública III
- Compra o alquiler de Equipos
- Servicios BPO
- Conectividad II

Sin embargo, se observa que al no ser de una tecnología uniforme no se puede realizar el evento por este medio.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2013	1059	Adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo (san)	3 meses	\$1,788,099.905

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
2	2017	1008	Adquisición, instalación, configuración e implementación de una solución de sistema de almacenamiento masivo (san) o (san/nas), para el fortalecimiento de los servicios de correo, virtualización y file server, que presta la red de datos udnet de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. este proceso involucra retoma del equipo hewlett packard san hp eva 4000"	3 meses	\$436.144.902

Tabla 4. Contratos históricos

TABLA 5: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2024	251-2024	Adquisición de soporte, mantenimiento y actualización del licenciamiento vmware para el Ministerio de Educación Nacional	6 meses	\$ 132,375,600	RISARALDA - HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	
2	2023	SAMC-SP-022-2023	Prestación de los servicios de custodia en bóveda de seguridad y transporte de los medios magnéticos del sistema de almacenamiento SAN, de conformidad con las especificaciones señaladas por la entidad	1 año	\$ \$15,284,784	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)	

Tabla 5. Análisis de mercado en otras entidades

I. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

A continuación, en la siguiente tabla se actividades CIU asociados el presente proceso

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
2	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Tabla 6. Actividades CIU

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:

OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$832.250.000)

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES ONCE MIL PESOS (\$853.011.000)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'
- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>)

7.2. Norma(s) Específica(s):

- El Documento CONPES 3072 de 2000 “Agenda de Conectividad” consolida los estudios desarrollados hasta la fecha y establece la Agenda de Conectividad como una política de Estado que busca “masificar el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones y con ello aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y socializar el acceso a la información”. Una de las seis estrategias que el CONPES 3072/2000 establece es la de Gobierno en línea, con el enfoque en promover la oferta de información y de servicios del Estado a través de Internet, facilitando la gestión en línea de los organismos gubernamentales y apoyando su función de servicio al ciudadano, dando paso al concepto de gestión gubernamental por medios electrónicos y de atención al ciudadano por medios no presenciales.
- La Ley 790 de 2002, que reglamenta este mismo Programa, dispone de un capítulo sobre Gobierno en línea según el cual “el Gobierno Nacional promoverá el desarrollo de tecnologías y procedimientos denominados gobierno electrónico o en línea en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y, en consecuencia, impulsará y realizará los cambios administrativos, tecnológicos e institucionales relacionados con los siguientes aspectos: a) Desarrollo de la contratación pública con soporte electrónico; b) Desarrollo de portales de información, prestación de servicios, y c) Participación ciudadana y desarrollo de sistemas intergubernamentales de flujo de información. El Gobierno Nacional desarrollará y adoptará los adelantos científicos, técnicos y administrativos del gobierno electrónico deberá realizarse bajo criterios de transparencia, de eficiencia y eficacia de la gestión pública, y de promoción del desarrollo social, económica y territorialmente equilibrado”

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- La Directiva Presidencial 10 de 2002, dirigida a entidades de la rama ejecutiva del orden nacional establece a su vez que “cada entidad, dentro de la organización existente y con su capacidad actual, deberá crear un sistema que garantice el acceso permanente a la información por parte del ciudadano”. Esta condición es elevada a todas las entidades públicas en la Ley 812 de 2003, al señalar que “se crearán sistemas de información para que los ciudadanos tengan acceso en tiempo real a la información sobre la administración pública, tales como la nómina de la administración, las cuentas fiscales, los procesos de contratación administrativa y la ejecución de la inversión pública”.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de Compraventa

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz

Cargo: Líder unidad Red de Datos UDNET

Teléfono 3239300 ext. 1301

Correo electrónico: udnet@udistrital.edu.co

Contacto: Martha Cecilia Valdés Cruz

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 1301

Correo electrónico del contacto: udnet@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otra	Descríbala:	
------	-------------	--

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	
El tiempo para liquidar el contrato: (En caso de ser necesario)	Meses		Días	
TOTAL	Meses	3	Días	

Nota. El plazo para la ejecución del contrato es de tres (3) meses para realizar la adquisición, instalación, configuración, y puesta en correcto funcionamiento de los equipos. El tiempo total del contrato será por doce (12) meses de garantía, así como lo los tres (3) meses de instalación y configuración de la solución.

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato será el adjudicado, el cual incluirá el IVA correspondiente y demás Impuestos Nacionales y Distritales. La Universidad pagará al contratista el valor total del contrato así:

Cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato en un solo contado, previa entrega de certificación de fábrica donde conste que el equipo no se encuentre en fin de venta, informe de implementación del sistema de almacenamiento, entrega de contraseñas, informe de transferencia de conocimiento, presentación de la respectiva factura, y certificación de cumplimiento por parte de la supervisión del contrato y entrega de la documentación referida en la circular 001 Y 002 de la División Financiera y directrices que la Universidad emita

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento, una póliza de calidad de los bienes o servicios y Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Plazo total de ejecución del contrato y hasta su liquidación.
Calidad del servicio	20 % del valor del contrato	Término de duración del mismo y un (1) año más.
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	5% del valor del contrato	Término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Capacidad adicional de almacenamiento	X

Nota: ver explicación de puntaje en el numeral 16. *OFRECIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES* de las especificaciones técnicas.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		1

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

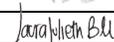
Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se adjunta documento "especificaciones técnicas adquisición e instalación SAN"


Martha Cecilia Valdés Cruz
 Líder Unidad Red de Datos UDNET


Alejandro Paolo Daza Corredor
 Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Julián Guerrero	CPS UDNET		12/03/2024
Revisó	Laura Betancourt	CPS UDNET		12/03/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.